

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS**

Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025

Dra. Angélica Velázquez Guadarrama



Índice	2
Preámbulo	3
I. PRESENTACIÓN	5
Historia	5
Misión	7
Visión	7
Objetivos	7
II. DIAGNÓSTICO	8
Diagnóstico externo	8
Diagnóstico interno	8
Académicos y áreas técnico-académicas	8
Archivo Fotográfico “Manuel Toussaint”	9
Archivo Histórico y de Investigación Documental	10
Biblioteca “Beatriz de la Fuente”	10
Biblioteca “Justino Fernández”	11
Departamento de Informática	11
Departamento de Publicaciones	12
Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA)	12
Unidad de Informática para las Artes (UNIARTE)	13
Personal administrativo, de base y confianza	13
Recursos materiales	14
Recursos financieros	14

III. OBJETIVOS	14
IV. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS	15
Eje 1. Investigación	15
Eje 2. Docencia	17
Eje 3. Áreas técnico-académicas	19
Eje 4. Difusión, divulgación y extensión académica	23
Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización	23
Eje 6. Gobierno y gestión administrativa	24
Eje 7. Seguimiento	27
Eje 8. Transparencia y rendición de cuentas	27
V. ANEXOS INFORMATIVOS Y ESTADÍSTICOS	28
- Académicos	28
- Recursos financieros	32
- Organigrama	33
- Directorio	34
- Ejes, acciones e indicadores 2022-2025	36

Preámbulo

En los últimos dos años la comunidad del Instituto de Investigaciones Estéticas ha sido sacudida por la pandemia, por la pérdida de colegas y, recientemente, por una serie de sucesos lamentables que no representan su posición académica y ética ni los valores de respeto que históricamente han estado en el centro de su comunidad. La pandemia nos separó abruptamente de nuestros espacios cotidianos de trabajo; apartados de los cubículos, las aulas, las bibliotecas, los archivos y los museos, hemos tenido que desarrollar nuestra creatividad y capacidades para llevar a cabo de la mejor manera posible las tareas docentes, modificar nuestros programas de trabajo y redirigir nuestras investigaciones condicionándolas a las fuentes digitales o personales de las que podemos disponer. La crisis sanitaria, el encierro de casi dos años, las situaciones de cuidado familiar y las pérdidas que muchos hemos enfrentado han afectado nuestro estado de ánimo y han tambaleado nuestras certidumbres, pero también nos han llevado a replantear el sentido social de nuestro quehacer. En estos dos años, sufrimos la pérdida irreparable de ocho colegas que dejaron un vacío enorme, no sólo en el terreno académico, sino también en el afectivo.

Al duelo por las pérdidas y a los estragos anímicos de la pandemia, se suma ahora una crisis institucional que hemos tratado de entender de diversas maneras y desde diferentes posiciones. Más que llegar a un acuerdo sobre este punto, me parece que ahora nuestra tarea como comunidad es enfocarnos en superar esta crisis mediante una reflexión propositiva que nos permita, por una parte, planear formas creativas de integración académica y de convivencia intergeneracional y, por otra, diseñar estrategias para reposicionar públicamente el liderazgo del IIE, visibilizando la pluralidad de enfoques y la calidad de su producción académica, su papel de vanguardia en materia de conservación, estudio y catalogación del patrimonio artístico y cultural, así como sus aportaciones a los debates sociales desde la historia del arte, la cultura visual, la curaduría y la crítica del arte en temas como el cambio climático, las políticas culturales, las violencias estructurales, los pueblos originarios, los feminismos y las perspectivas de género.

A continuación, presento el Plan de Desarrollo Institucional que, considero, nos ayudará a superar la situación de crisis y también contribuirá al desarrollo de las tres tareas sustantivas del IIE (investigación, docencia y difusión), fortaleciendo nuestras redes de comunicación académica en los ámbitos nacional e internacional y participando activamente en las actividades institucionales, en la docencia y en los cuerpos colegiados; pero, sobre todo, vinculando la destacada tradición disciplinar de 86 años que nos antecede con la emergencia de los nuevos enfoques teóricos y metodológicos de la Historia del arte para responder a las problemáticas universitarias y nacionales en los terrenos social, político y cultural.

I. PRESENTACIÓN

El contenido del Plan de Desarrollo Institucional 2021-2025 del Instituto de Investigaciones Estéticas se alinea con el Plan de Desarrollo Institucional 2019-2023 presentado por el Rector Enrique Graue Wiechers en sus ejes 2, 3, 4, 5 y 6, de esta forma, se corresponde al compromiso social de la Universidad con México.

Historia

El Instituto de Investigaciones Estéticas es uno de los institutos más antiguos del Subsistema de Humanidades. El destacado historiador del arte mexicano Manuel Toussaint fundó el Laboratorio de Arte con el apoyo del Dr. Fernando Ocaranza, entonces rector de la Universidad, quien aprobó el proyecto el 19 de febrero de 1935. Al año siguiente el Laboratorio de Arte se transformó en el Instituto de Investigaciones Estéticas (IIE) bajo la rectoría del Lic. Luis Chico Goerne, el poeta Rafael López fue su primer director.

La primera sede del IIE se ubicó en el tercer piso de la Escuela Nacional de Jurisprudencia. En la década de 1950 ocupó sus nuevas instalaciones en el sexto piso de la Torre de Humanidades en Ciudad Universitaria.

En 1937 se publicó el primer número de la revista Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas, órgano de difusión del instituto y ahora un referente como publicación bianual, especializada en historia del arte, teoría de la imagen y la estética. Es la revista más antigua de arte en Latinoamérica y cuenta con un amplio prestigio a nivel internacional.

En 1987 el Instituto se trasladó al nuevo edificio que actualmente ocupa, inaugurado por el Rector Dr. Jorge Carpizo McGregor, localizado en el Circuito Maestro Mario de la Cueva, en la zona cultural de Ciudad Universitaria.

El Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte se fundó en 1992 como una iniciativa conjunta del Instituto de Investigaciones Estéticas y el Comité Mexicano de Historia del Arte (CMHA), adscrito al Comité Internacional de Historia del Arte, organismo no gubernamental de la UNESCO. En sus comienzos operó como un espacio donde se reunían expertos para

emitir opiniones calificadas acerca de las cualidades estéticas y la procedencia de las obras de arte. Después de siete años, el Laboratorio se transformó en un área de apoyo del IIE, enfocado en el estudio de las técnicas y los materiales del arte para contribuir al conocimiento del patrimonio cultural mexicano. Su misión se centró puntualmente en la investigación, tomando en cuenta los nuevos procedimientos y las metodologías de punta de la arqueometría, de la restauración y de la conservación del patrimonio cultural.

El Instituto de Investigaciones Estéticas estableció en 2008 un Centro de Extensión en Oaxaca, uno de los estados y regiones con mayor riqueza artística y cultural del país; con este paso, impulsó su descentralización académica para desarrollar, en un ambiente cultural excepcional, tareas de investigación, docencia y difusión alrededor de su quehacer esencial, la historia, la crítica y la teoría de las artes; participando activamente en la protección del patrimonio artístico y cultural.

En 2014, el Instituto de Investigaciones Estéticas conformó el área UNIARTE (Unidad para la informática para las Artes) con el objetivo de integrar todos sus sistemas de información (Archivo Fotográfico Manuel Toussaint, Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte, Publicaciones y el Archivo Histórico y de Investigación Documental) y establecer nuevos métodos de catalogación y publicación de datos científicos sobre el arte y llevarlos, en su momento, hasta el formato de datos abiertos vinculados (LOD).

El Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC) se conformó también en 2014 siguiendo un modelo de laboratorio “sin paredes” con la integración de cuatro laboratorios, tres localizados en la propia UNAM y uno externo. En 2016 se integró uno más. De esta manera, el LANCIC se apoya en las fortalezas y la experiencia de cada laboratorio en torno a una metodología de estudio integral para el análisis del patrimonio cultural que parte del análisis global por medio de técnicas de imagen, el análisis no invasivo in situ y en laboratorio, el análisis microscópico y químico, incluyendo el estudio de los efectos ambientales y los procesos de alteración de los materiales culturales.

Las actividades del instituto en 2020, al igual que las de la Universidad y del mundo entero, se trastocaron por el confinamiento sanitario provocado por la pandemia del

COVID-19. Hubo cambios significativos en la manera de llevar la investigación, la docencia y las actividades de divulgación. También en este año en que el instituto cumplió 85 años, se llevó a cabo un amplio programa académico entre agosto y noviembre donde se reflexionó colectivamente sobre la larga historia del Instituto, una de las entidades más longevas del Subsistema de Humanidades

Misión

Investigar, enseñar y difundir el arte en los campos de la historia, la teoría, la crítica del arte, los estudios visuales, así como la conservación y la defensa del patrimonio artístico nacional en sus diferentes periodos: indígena, colonial, moderno y contemporáneo. Además, formar historiadores del arte y curadores con alto nivel de conocimiento y competencia internacional.

Visión

Establecer el liderazgo del Instituto de Investigaciones Estéticas a nivel global con pluralidad y variedad de alternativas en distintas instituciones académicas, realizando investigaciones de alto nivel que generen argumentos en la esfera pública y enriquezcan los debates disciplinarios, formando también académicos y profesionales de excelencia para la investigación, docencia y difusión de la Historia del Arte y los Estudios Visuales y Curatoriales.

Objetivos

Fortalecer las investigaciones tendientes a enriquecer los conocimientos de historia, estéticos y teoría del arte, con el fin de contribuir a la cultura humanística nacional e internacional mediante el trabajo inter y transdisciplinario en el campo de las humanidades.

Desarrollar proyectos de investigación que contribuyan a la formación de personal especializado en historia del arte mediante la realización de colaboraciones interdisciplinarias, intercambio académico e integración de equipos de trabajo.

II. DIAGNÓSTICO

Diagnóstico externo

Desde sus inicios en el siglo XVIII, la Historia del Arte se conformó como un campo de conocimiento interdisciplinario que dialogó con la historia, la arqueología, la antropología, la literatura, la filología y la sociología. Pero desde hace poco más de tres décadas, sus vectores originales, como el estudio de los estilos, la iconografía y el *expertise*, han experimentado un fuerte embate epistémico provocado por diversas empresas intelectuales (las perspectivas feministas, la cultura visual, los estudios poscoloniales, los estudios de género, el giro icónico, la materialidad, etc.), que han enriquecido enormemente la disciplina y han vuelto más compleja la aproximación a sus objetos de estudio. Y si bien desde hace más de dos décadas, algunos investigadores e investigadoras se sumaron a estas nuevas propuestas teóricas interdisciplinarias, en los últimos diez años, se ha incorporado un grupo de jóvenes investigadores que abordan la Historia del Arte y la cultura visual desde algunas de estas novedosas líneas intelectuales que fortalecen los estudios de arte.

El IIE debe apoyarse en la destacada tradición intelectual de 86 años que lo precede para asumir las tareas y retos actuales de la Historia del Arte y la cultura visual y así construir su futuro académico y su posicionamiento en los estudios artísticos y visuales nacionales e internacionales.

Diagnóstico interno

Académicos y áreas técnico-académicas

La planta de investigadores del IIE se compone por 32 investigadoras, una por Cátedra Conacyt y 26 investigadores y está dividida en siete áreas: 1. Arte indígena en América, 2. Arte de los virreinos, 3. Arte moderno, 4. Arte contemporáneo, 5. Arte mundial, 6. Pensamiento artístico y 7. Estudios sobre técnicas y materiales. Se trata de compartimentos temporales, geopolíticos y/o temáticos que obedecen a diferentes criterios y que fueron discutidos y establecidos de forma colegiada tanto para abrir nuevas líneas de investigación

como para responder a las demandas docentes del Posgrado y la Licenciatura en Historia del Arte (2013). Cabe mencionar que el Centro de Extensión Oaxaca (CEO), es una entidad conformada ahora por tres investigadores y dos investigadoras que ha ido consolidándose mediante diferentes proyectos y que ofrece una gran oportunidad para la expansión de los estudios de arte en una de las regiones más ricas del país en el terreno cultural. Sin embargo, el personal académico del Centro enfrenta graves carencias en su infraestructura que esta administración deberá remediar lo antes posible, como la falta de cubículos y aulas, de transporte para el trabajo de campo y de equipo informático.

Las áreas del personal técnico académico se hallan conformadas por 37 mujeres y 13 hombres con una alta especialización en diferentes campos técnicos y académicos que, además de apoyar a la investigación, han generado proyectos propios que han contribuido al desarrollo de la investigación, la docencia y la difusión.

En la actualidad el IIE cuenta con ocho áreas técnico-académicas: 1. Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint", 2. Archivo Histórico y de Investigación Documental, 3. Biblioteca "Beatriz de la Fuente", 4. Biblioteca "Justino Fernández", 5. Departamento de Informática, 6. Departamento de Publicaciones, 7. Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA) y 8. Unidad de Informática para las Artes (UNIARTE).

Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint"

El Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint" es un acervo especializado en arte mexicano con más de un millón de imágenes. Los servicios que ofrece al público son: consulta, asesoría y digitalización de imágenes para la docencia, la investigación y el trabajo editorial. Sus principales actividades son la catalogación, conservación, protección, digitalización y difusión de la memoria fotográfica del arte mexicano que resguarda desde hace 66 años.

Su acervo contiene una de las memorias fotográficas más importantes del patrimonio artístico y cultural de México y está dividido en siete fondos: 1. Fondo de transparencias, 2. Fondo de positivos y negativos blanco y negro, 3. Fondos de autor (Enrique Bordes Mangel, Vicente Cortés Sotelo, Helen Escobedo, Juan Guzmán, Guillermo Kahlo, José María Lupercio, Luis Márquez Romay, Julio Michaud y Tina Modotti, entre otros), 4. Fondos de Historiadores

del Arte (Abelardo Carrillo y Gariel, Justino Fernández, Beatriz de la Fuente, Paul Gendrop, Francisco de la Maza, Salvador Toscano, Manuel Toussaint, entre otros), 5. Proyectos del Instituto de Investigaciones Estéticas, 6. Fotografía Antigua y 7. Fondo digital.

Si bien existen grandes avances en la digitalización y catalogación de estos fondos, es urgente redoblar esfuerzos para ponerlos en línea para su consulta y difusión, en una primera etapa, para el personal académico del Instituto y, más adelante, para el público en general.

Archivo Histórico y de Investigación Documental

El Archivo Histórico del Instituto de Investigaciones Estéticas resguarda la memoria documental de la institución, desde su fundación en 1935. El acervo contiene dos tipos de documentos: los que han sido donados por investigadores y personalidades del ámbito académico y cultural, y aquellos que el propio Instituto ha generado y que, por su importancia y antigüedad, poseen un valor histórico.

Esta área también incluye la sección de Investigación Documental, que se creó en 1975 con el objeto de apoyar la investigación mediante la localización, transcripción y paleografía de documentos sobre arte mexicano ubicados en diversos repositorios, archivos y hemerotecas y dada a conocer en la serie Catálogos de Documentos de Arte que cuenta con 37 números publicados.

El desarrollo tecnológico y el considerable incremento de sus acervos por medio de donaciones han transformado los objetivos iniciales de esta área para responder ahora a las necesidades de catalogación, digitalización y difusión de sus colecciones, por lo que es indispensable considerar nuevos perfiles académicos para futuras plazas y asignar nuevos espacios de trabajo y de almacenamiento adecuado de los fondos ya existentes y de futuras donaciones.

Biblioteca “Beatriz de la Fuente”

La Biblioteca se fundó en 2007 con el acervo Beatriz de la Fuente, académica y directora de este Instituto y cuyo estudio se especializó en arte indígena en México. Actualmente, además

de esta colección, el acervo se ha complementado con algunas adquisiciones especializadas en arte indígena, además de la colección de arte contemporáneo Olivier Debroise.

Debido a las características del inmueble y el mobiliario diseñado exprofeso para este espacio, es difícil contemplar la posibilidad de crecer o aumentar considerablemente su colección de manera física.

Por otro lado, la Biblioteca es actualmente el espacio en el que se realizan actividades de difusión y divulgación y en el que se imparten algunas clases, lo que obliga en ocasiones a tener horarios intermitentes de atención al público.

Biblioteca “Justino Fernández”

La Biblioteca “Justino Fernández” es una de las bibliotecas especializadas en Historia del Arte más importantes del país. Su acervo rebasa los 57.000 títulos y su hemeroteca los 56,000 fascículos. Su objetivo es apoyar a las tareas sustantivas del Instituto como la investigación y la docencia por medio de los servicios bibliotecarios que ofrece a su comunidad académica, a los estudiantes del Posgrado en Historia del Arte y al público en general.

Como parte del programa de automatización de la Biblioteca, se han elaborado varias bases de datos para servicio a los usuarios: libros, catálogos de exposiciones, folletería, revistas y tesis.

Hoy día, la Biblioteca “Justino Fernández” presenta un problema sustancial: la falta de espacio que ha limitado la recepción de posibles donaciones (en la actualidad, tres donaciones se encuentran aún en cajas).

Departamento de Informática

Gran parte de los acervos del Instituto están resguardados en los diversos servidores y bases de datos que genera y administra el área de Informática. Por otro lado, desde el inicio de la pandemia, las necesidades digitales y de infraestructura crecieron de forma exponencial, ya que fue necesario mantener los servidores de datos y servicios en óptimo funcionamiento para que las actividades se pudieran realizar a distancia adecuadamente, manteniendo al IIE comunicado y sin detener las tareas de investigación, docencia y difusión.

El aumento de carga de trabajo no ha corrido paralelo al crecimiento de la planta académica que labora en el Departamento. Es necesario reforzar el área con más personal y adecuar los espacios físicos para que puedan desarrollar su trabajo en mejores condiciones.

Departamento de Publicaciones

El Departamento de publicaciones edita un promedio de 20 títulos al año y se obtienen alrededor de 500,000.00 pesos anuales de ingresos extraordinarios por la venta de libros. Sin embargo, su presupuesto no ha aumentado en los últimos diez años. El Departamento ha tenido que enfrentar, además, el alza en los precios del papel y la impresión, así como los intermitentes cierres de la librería a causa de la pandemia; algunas publicaciones se han visto retrasadas por este motivo. A ello debe añadirse la disminución de coediciones con las instituciones gubernamentales (INAH, INBA), con las que tradicionalmente ha colaborado el IIE, debido al recorte de los recursos presupuestales federales en la cultura.

Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA)

Fundado en 1992, el Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte ha reelaborado sus objetivos y fortalecido el carácter interdisciplinario de su tarea: el estudio de los materiales y las técnicas del arte. Se trata de un área de conocimiento de frontera que se ubica en la intersección de la ciencia de materiales y los problemas de la imagen, la historia, la tecnología y los materiales de los objetos culturales. A la fecha ha llevado a cabo 258 proyectos de investigación sobre el patrimonio artístico mexicano, en los que se han estudiado obras individuales, series pictóricas y conjuntos murales, escultóricos y arquitectónicos de enorme valor cultural.

En 2014 el LDOA se convirtió en sede del Laboratorio Nacional de Ciencias para la Investigación y la Conservación del Patrimonio Cultural (LANCIC), un consorcio conformado por cinco laboratorios de tres instituciones nacionales: 1. la UNAM (Instituto de Investigaciones Estéticas, Instituto de Física e Instituto de Química), 2. el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares (ININ, México) y 3. el Centro de Investigaciones en Corrosión de la Universidad Autónoma de Campeche (CICORR-UAC).

La fortaleza del LDOA-LANCIC, IIE reside en su capacidad para detectar problemas de investigación importantes para la historia del arte y la conservación, fundamentar históricamente el diseño de experimentos científicos y aportar la interpretación cultural de la información científica. Asimismo, cuenta con infraestructura de punta para el análisis de micromuestras por técnicas de microscopía y el análisis global de obras de arte por medio de imagenología. Una parte sustancial de las tareas del LANCIC ha sido promover la solución de problemas de conservación y de investigación sobre bienes culturales, así como la prestación de servicios de investigación a las instancias encargadas de la conservación del patrimonio.

Unidad de Información para las Artes

La Unidad de Informática para las Artes (UNIARTE) es un área interdisciplinaria de reciente creación que cuenta apenas con dos técnicos académicos y un investigador que colabora en esta área. Sin embargo, su potencial es enorme ya que no existe en México ninguna entidad pública ni privada que tenga como propósito la catalogación de los objetos culturales y la estandarización lingüística aplicada a los vocabularios controlados.

A la fecha cuenta con tres convenios vigentes: con la Facultad de Artes y Diseño (FAD), con la Dirección General de Repositorios Universitarios y con el Museo Universitario Arte Contemporáneo (MUAC); asimismo se tienen cartas compromiso para el trabajo que se desarrolla con la Secretaría de Cultura, con Memoria Histórica y con las Fundaciones Paco de Lucía y Ricardo Martínez.

Personal administrativo, de base y confianza

El Instituto cuenta con una planta de personal administrativo de 51 trabajadores de base, 31 mujeres y 20 hombres; 10 de confianza y 19 funcionarios, de los cuales 11 tienen base académica.

Recursos materiales

Para el desarrollo de sus actividades, el Instituto de Investigaciones Estéticas cuenta con ocho aulas, dos laboratorios, un taller, 66 cubículos y ocho vehículos. En general, las condiciones tanto del inmueble como del parque vehicular son favorables, debido a la programación y ejecución de mantenimientos preventivos anuales.

En cuanto a equipos de cómputo y laboratorio, se programa de forma anual su mantenimiento para garantizar un correcto desempeño. Con estos servicios se puede prever la posible sustitución de alguno, en caso necesario.

En general, la infraestructura se encuentra en buenas condiciones, se le ha dado mantenimiento preventivo por etapas al sistema hidrosanitario, eléctrico, de videovigilancia y en general del inmueble para garantizar la seguridad de la comunidad y la estética del inmueble.

Recursos financieros

Para el desarrollo de sus actividades, el Instituto recibe anualmente la asignación presupuestal, además de la participación de diversos proyectos PAPIIT y dos proyectos Conacyt que están por concluir próximamente. Igualmente, se tiene vigente un convenio colaborativo con la Fundación Getty, sin embargo, es importante destacar la necesidad de incrementar la celebración de convenios que generen ingresos extraordinarios aprovechando el liderazgo del IIE en el conocimiento de nuestras áreas de estudio.

III. OBJETIVOS

- Impulsar la comunicación intergeneracional para generar proyectos y/o seminarios transversales.
- Continuar el fomento de la interdisciplina y la investigación de punta mediante una política clara y colegiada en las futuras contrataciones que repercuta en las labores docentes.
- Revisar y actualizar las áreas de investigación.
- Continuar con la expansión de nuestra disciplina en México.

- Posicionar a mediano plazo al Posgrado en Historia del Arte en el terreno de los estudios sobre arte latinoamericano.
- Crear un Área de Difusión con un programa propio e institucional que difunda la pluralidad y las aportaciones de la investigación y sus productos.
- Dotar y mejorar la infraestructura del Centro de Extensión Oaxaca con cubículos y aulas, transporte para el trabajo de campo y equipo informático.
- Garantizar la autonomía y la libre acción de los cuerpos colegiados, comités y comisiones, y trabajar con ellos para establecer una normatividad clara para su funcionamiento y el de la vida académica.
- Revisar y, en su caso, actualizar los reglamentos de los cuerpos colegiados y los comités que rigen la normatividad interna del Instituto.

IV. ESTRATEGIAS Y PROGRAMAS

Eje I. Investigación

Programa de Fortalecimiento de la Investigación

- Reestructurar las áreas de investigación a partir de una discusión colegiada que no sólo dé cuenta de las divisiones temporales, geopolíticas y/o temáticas, sino también de la pluralidad de los enfoques teóricos y metodológicos, que a su vez respondan a las demandas curriculares y a la posible reestructuración del Posgrado en Historia del Arte.
- Propiciar la conformación de proyectos y seminarios de investigación transversales en los que confluyan diversos abordajes teóricos y temporalidades para explorar temas o problemas comunes a diversas áreas.
- Restablecer las “Jornadas Académicas” para impulsar el conocimiento intergeneracional y al mismo tiempo revitalizar la comunicación entre la sede de la Ciudad de México y el Centro de Extensión de Oaxaca.

- Reforzar la colaboración entre las y los académicos del Centro de Extensión Oaxaca y Ciudad de México mediante seminarios y/o proyectos de investigación.
- Elaborar, con las y los investigadores de Oaxaca, un proyecto institucional de investigación y docencia a corto, mediano y largo plazos que permita al Centro posicionarse como líder en el ámbito regional, mediante convenios con entidades culturales y académicas, públicas y privadas.
- Reanudar y extender los vínculos institucionales con los museos públicos y privados, nacionales e internacionales, para establecer convenios de colaboración que coadyuven al desarrollo de la investigación, la catalogación y la curaduría de los que se puedan beneficiar también los alumnos del Posgrado.
- Continuar ensayando nuevos formatos para la realización de los coloquios internacionales que el IIE celebra desde 1975 con el propósito de mantener su liderazgo en las discusiones internacionales sobre los estudios de arte, particularmente en América Latina.
- Fortalecer y promover los convenios de investigación y docencia con otras universidades públicas, nacionales e internacionales, particularmente con las de América Latina y con aquellas que se hallan en los países donde la UNAM tiene sede.
- Consolidar la importancia de la Historia del Arte y, en especial de la curaduría, en contextos de evaluación académica en la UNAM (PRIDE, PAPIIT) y fuera de ella (CONACyT, SNI).
- Crear Cátedras extraordinarias para impulsar el desarrollo de la investigación y docencia, en México y en el extranjero, mediante la participación de destacados académicos. Localizar posibles fuentes de financiamiento externo en instituciones públicas y privadas y en fundaciones nacionales e internacionales (Getty Foundation, Terra Foundation for American Art, etc.) mediante convenios de colaboración, becas institucionales y/o donaciones para robustecer los proyectos de investigación.

Eje 2. Docencia

La docencia forma parte sustantiva de las actividades académicas del IIE tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en el Posgrado en Historia del Arte y, recientemente, en los programas de especialización y maestría en Historia del Arte que el Centro de Extensión de Oaxaca ha abierto en esa ciudad.

El plan de estudios del Posgrado abarca un programa de especialización, uno de maestría y otro de doctorado y ocho campos de conocimiento: 1. Teoría y metodología, 2. Arte indígena en América, 3. Arte de los virreinos, 4. Arte moderno, 5. Arte contemporáneo, 6. Estudios curatoriales, 7. Estudios sobre cine y 8. Estudio sobre los materiales y las técnicas en el arte.

En 2013 el Consejo Universitario aprobó el programa de Licenciatura en Historia del Arte propuesto por el IIE para establecerse en la ENES Morelia y en la UABJO (en esta última bajo convenio con el IIE), lo cual ha contribuido al desarrollo de nuestra disciplina en el ámbito nacional, pues fue el primer programa de licenciatura en Historia del Arte que se ofreció en una universidad pública.

Con todo, dada la riqueza de nuestro patrimonio nacional y de los acervos artísticos en museos públicos y privados, casas de la cultura, casas-museo, zonas arqueológicas, etc., es indispensable continuar con la expansión de nuestra disciplina en México. A la par, se considera que el Posgrado debe posicionarse también, a mediano plazo, en el terreno de los estudios sobre arte latinoamericano.

Programa de Licenciatura

- Impulsar la constitución del programa de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte en las escuelas foráneas de la UNAM, como las ENES León y la ENES Mérida.
- Ampliar la oferta docente en los colegios de la Facultad de Filosofía y Letras.

Programa de Posgrado

- Fomentar el desempeño de la docencia compartida en el Posgrado de Historia del Arte con el propósito de favorecer la interdisciplina, la variedad de enfoques, y así generar un equilibrio entre el cumplimiento de la carga docente y la matrícula de alumnos.

- Promover la docencia de los investigadores del IIE en las entidades participantes del Posgrado (ENES Morelia y FAD), así como en otras entidades universitarias, como la Facultad de Arquitectura, la FES Acatlán, etcétera.
- Fortalecer por medio del Centro de Extensión Oaxaca el Programa de Especialización y de maestría en Historia del Arte.
- Coadyuvar, junto con la coordinación del Posgrado, a la firma de nuevos convenios con universidades extranjeras, particularmente latinoamericanas, para impulsar la movilidad de profesores y estudiantes y, a mediano plazo, la creación de un campo de conocimiento en estudios de arte latinoamericano.

Programa de estancias posdoctorales

- Trabajar activamente en el programa de estancias posdoctorales de la Coordinación de Humanidades para fortalecerlo en el IIE.

Programa de tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento

- Propiciar la innovación docente y avanzar en la infraestructura digital.
- Crear una base de datos para que los resultados de las investigaciones del LANCIC formen parte de una red que permita el intercambio y la consulta de los resultados obtenidos, tanto entre las instituciones participantes como entre los especialistas con fines de investigación.
- Crear, a mediano plazo, una materioteca y organizar un archivo de muestras que cuente con condiciones controladas de conservación (luz, humedad, temperatura y mobiliario para su almacenamiento).
- Constituir el Repositorio Institucional del Instituto, que permita el acceso a la información vía remota. El repositorio tendría vinculadas las bases de datos del LDOA y del LANCIC, del Archivo Fotográfico “Manuel Toussaint”, del Departamento de Publicaciones, de las Bibliotecas “Justino Fernández” y “Beatriz de la Fuente”, así como del Archivo Histórico y de Investigación Documental. Paulatinamente deberán formar parte del repositorio todas las bases de datos generadas por el personal académico del IIE.

Eje 3. Áreas técnico-académicas

En términos generales, en las áreas técnico-académicas y de apoyo a la investigación, la labor esencial de la Dirección del IIE se centrará en:

- Proporcionar a las ocho áreas técnico-académicas, en la medida que lo posibilite el presupuesto y el ingreso de recursos extraordinarios, la infraestructura, el equipo, el espacio y, en algunos casos, el personal que requieren para el mejor desempeño de sus actividades.
- Apoyar la especialización del personal académico que trabaja en estas áreas mediante cursos y diplomados que les permitan mantenerse a la vanguardia en sus campos de competencia.
- Dar a conocer la labor que se realiza en estas áreas mediante un programa específico de divulgación.

Archivo Fotográfico “Manuel Toussaint”

En los últimos diez años, el Archivo ha adquirido y recibido en donación numerosas colecciones fotográficas que necesitan estudiarse, catalogarse, restaurarse, difundirse y conservarse. Esta multitud de tareas, aunada al imperativo de alimentar la base de datos en *Collective Access* para poner a disposición de los especialistas el acervo y a los requerimientos de imágenes de las y los investigadores para la docencia, la investigación y las publicaciones, han trastocado la organización interna y la distribución del trabajo. En este sentido, es medular que la Dirección tome acciones como:

- Realizar un diagnóstico de las diferentes capacidades y especialidades del personal que labora en el Archivo Fotográfico para distribuir las variadas tareas y responsabilidades que tiene a su cargo y así potencializar la alta capacitación de cada miembro para el mejor desempeño del trabajo.
- Redistribuir las funciones y servicios en tanto se lleva a cabo el proyecto de ampliación del inmueble.

- Poner en línea una parte del acervo, primero a disposición de la comunidad académica y después del público en general, en la medida que la normativa sobre derechos de autor lo permita.

Archivo Histórico y de Investigación Documental

Para atender las necesidades que demandan los nuevos objetivos del área, se plantea:

- Capacitar al personal académico adscrito al área, de acuerdo con las nuevas necesidades y objetivos del área.
- Resolver la carencia de espacios de trabajo, almacenamiento y resguardo de los fondos ya existentes y de nuevas donaciones que se recibirán en el futuro.
- Concluir la digitalización y catalogación de los fondos documentales “Vida cultural de Justino Fernández” y “Beatriz de la Fuente”.

Biblioteca “Beatriz de la Fuente”

Se buscará atender las necesidades básicas de espacio de la Biblioteca, de acuerdo con las posibilidades del inmueble y dentro del proyecto académico de la UNAM en Oaxaca. En cuanto a la sistematización y desarrollo de sus colecciones se trabajará en:

- Concluir la catalogación de la colección hemero-bibliográfica “Olivier Debrouse”.
- Aumentar la colección de manera digital, mediante el diseño de programas para responder a las necesidades bibliográficas de los programas de especialización y maestría en Historia del Arte que se imparten en esta sede.
- Ampliar el programa de préstamo interbibliotecario de la biblioteca con las bibliotecas del estado especializadas en Humanidades, con la finalidad de contribuir a la estrategia de reforzar la presencia del Centro de Extensión Oaxaca en el estado.

Biblioteca “Justino Fernández”

El problema de falta de espacio se resolverá, a mediano plazo, con el Proyecto de ampliación del IIE que se inició en la administración del Dr. Renato González Mello y que se halla en curso. Se continuará con los programas permanentes de:

- Digitalización del acervo del fondo reservado con el correspondiente respaldo jurídico para respetar los derechos de autor.
- Alimentación de la base de datos de la producción académica de las y los investigadores del IIE.
- Adquisición de estantería compacta para la optimización de espacios.

Departamento de Informática

Como otras áreas del IIE, este Departamento cuenta con un personal altamente capacitado y comprometido al que se le apoyará para la renovación del equipo de cómputo, la infraestructura de telecomunicaciones y la compra de las licencias de software que se requieran. Se continuará trabajando de manera permanente para lograr:

- Renovar el equipo de cómputo del Instituto.
- Atender las necesidades de contratación de personal para satisfacer la demanda tecnológica derivada de la pandemia y la modalidad de trabajo híbrida que será más frecuente cada día.

Departamento de Publicaciones

Se favorecerá un mejor desempeño del Departamento con las siguientes acciones:

- Revisar y ampliar el catálogo de formatos para las publicaciones con el objeto de ahorrar costos en el diseño.
- Aumentar la planta técnica-académica del Departamento, según el orden de prelación establecido por el Consejo Interno.

- Fomentar el número de coediciones, particularmente con editoriales privadas (Siglo XXI, Turner, etc.), pero también buscar otras opciones con instituciones públicas, museos privados, fundaciones y patronatos culturales.

Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte (LDOA)

Con el propósito de apoyar el acelerado desarrollo y la consolidación de esta área de investigación de punta, se propone:

- Generar protocolos de operación y certificación de procesos con el propósito de que estos instrumentos se compartan y unifiquen entre las sedes participantes.
- Definir procedimientos, los servicios que ofrece el LDOA y sus costos.

UNIARTE

Para dar continuidad y consolidar los proyectos de esta área con la prospectiva de que, a futuro, pueda convertirse en un área de investigación, se trabajará en:

- Definir una política de metadatos que permita la sistematización de datos culturales interoperables.
- Participar en la iniciativa del grupo de trabajo DOMINO-CIDOC (Documentando Museo Iberoamericano del Comité Internacional de Documentación del Consejo Internacional de Museos) con la presentación de un trabajo en su congreso anual CIDOC. Generar una comunidad de expertos en el conocimiento del estándar CIDOC CRM, mediante el apoyo a la iniciativa del seminario mensual con la Dirección General de Repositorios Universitarios (DGRU) de la UNAM, donde se analizará la apropiación de tecnologías de la información que permitan a los datos generados en nuestras entidades u organizaciones formalizarse como Datos Abiertos Vinculados y estar en armonía con las condiciones de la Ciencia Abierta y su iniciativa FAIR (por sus siglas en inglés: findable, accessible, interoperable y reusable).

- Proponer a México como sede del congreso CIDOC en 2023 con el tema “Fronteras del conocimiento. Museos, documentación y datos enlazados”.

Eje 4. Difusión, divulgación y extensión académica

Programa de difusión, divulgación y extensión académica

- Formalizar y normar las actividades del área mediante manuales y lineamientos del Área de Difusión de acuerdo con la normatividad universitaria.
- Crear el Área de Difusión con la creación de un programa encargado de la divulgación de las investigaciones en curso, de los proyectos individuales y colectivos, de los seminarios internos e interinstitucionales, de las colecciones fotográficas y documentales, etc., tanto en los medios tradicionales de comunicación como en los nuevos medios digitales e independientes.
- Contemplar también un programa de difusión específico sobre la labor que realizan las áreas de apoyo técnico-académico.
- Crear un programa especial para la divulgación del catálogo de publicaciones del IIE mediante entrevistas a las y los autores, cápsulas, podcast, etc., que se transmitirán en los canales universitarios de radio y televisión, además del canal de YouTube del IIE.

Eje 5. Vinculación nacional e internacionalización

Programa de Vinculación Nacional

- Mantener y fortalecer la colaboración interinstitucional mediante convenios de colaboración con las sedes del LANCIC y otras instituciones nacionales vinculadas con el estudio y la conservación del patrimonio (LADIPA, CFATA, ECRO, ENCRyM, etcétera).
- Establecer vínculos con museos con el propósito de coadyuvar a la difusión del legado cultural de México, así como fortalecer la educación y la cultura en el área de historia del arte, por ejemplo, con el Museo Universitario Arte Contemporáneo, la Academia de San Carlos, el Museo Nacional de San Carlos, el Museo Franz Mayer, el Museo Soumaya.

Programa de Vinculación Internacional

- Apuntalar la presencia de México y, en particular, del IIE en contextos internacionales como los del CIHA (Comité International d'histoire de l'art), de la CAA (College Art Association) y ARIAH (Association of Research Institutes in Art History), entre otros.
- Buscar la colaboración con museos y entidades culturales tanto públicas como privadas.

Eje 6. Gobierno y gestión administrativa

Programa de Gobierno

- Fortalecer los órganos colegiados, comités y comisiones
- Elaborar un inventario de toda la normativa del Instituto cuyo fin será revisar y actualizar los reglamentos, manuales, políticas y lineamientos que rigen la vida interna del Instituto, en apego al Programa de Depuración Normativa, propuesto por la Contraloría y la Abogacía General.
- Fortalecer la conformación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género en el desempeño de sus funciones, programa y actividades para hacer del IIE un lugar seguro de trabajo.
- Crear un comité para la curaduría de exposiciones virtuales y presenciales.
- Promover convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, y buscar fuentes de financiamiento, dentro de la UNAM y fuera de ella, para atender las necesidades de mantenimiento e incremento de equipo especializado, de catalogación, digitalización y conservación de los acervos del Instituto.
- Firmar nuevos convenios de colaboración para impulsar la movilidad de las y los investigadores.
- Establecer convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas: INAH, INBA, secretarías de cultura, museos públicos y privados.

- Establecer convenios de colaboración con diversas entidades universitarias con el fin de promover los programas de interés común en los campos del arte.
- Llevar a cabo convenios de colaboración para compartir colecciones con las bibliotecas de arte de la UNAM (FAD, MUAC, Facultad de Música, Facultad de Arquitectura y Escuela Nacional de Artes Cinematográficas [ENAC]).
- Dar seguimiento al proceso para la redefinición del estatuto jurídico del Centro de Extensión Oaxaca a Unidad Académica.

Programa de gestión administrativa

Las actividades de la administración son un elemento clave para alcanzar el desarrollo de las actividades de investigación, académicas o de extensión que se proponen, por ello este Instituto ha asumido el reto y compromiso de administrar bajo los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas, a partir de las siguientes líneas de acción:

o Ejercicio transparente y eficiente.

- o Ejercer los recursos de forma transparente, oportuna y eficiente atendiendo tanto las medidas de racionalidad presupuestal como la normatividad universitaria vigente.
- o Fomentar y conservar una comunicación y una agenda de trabajo positiva entre el personal administrativo de base, el IIE y la administración central; considerando siempre el respeto mutuo y el cumplimiento de la norma laboral vigente.

o Sistematización de trámites y servicios.

- o Dar continuidad al proyecto de venta de publicaciones en línea.
- o Buscar el uso de medios electrónicos para la realización de trámites a distancia, facilitando al usuario la solicitud del servicio o trámite.

- **Actualización de la estructura**
 - Apoyar en las gestiones correspondientes para la creación de una estructura funcional para la Coordinación de Difusión, Divulgación y Extensión del Instituto.

- **Conservación, mantenimiento y modernización de la infraestructura y equipamiento.**
 - Priorizar la conservación y el mantenimiento de la infraestructura y los bienes del Instituto para mantener su óptimo funcionamiento.
 - Reforzar las acciones de consolidación de la cultura de protección civil en la comunidad del Instituto, incluyendo la permanente revisión de la infraestructura para detectar y corregir vulnerabilidades ya sean estructurales o funcionales que representen un riesgo para la integridad de las personas.
 - Aumentar la utilización de ahorradores de energía y sustitución de luminarias por nuevas de bajo consumo
 - Dotar a la Biblioteca de un sistema de estantería móvil para atender la necesidad de espacio y la limitante en cuanto a crecimiento en metros cuadrados.
 - Favorecer la adquisición de bienes con menor impacto ambiental.

- **Continuar las gestiones para el proyecto de ampliación del IIE.**
 - Atender los requerimientos de espacio para los investigadores (cubículos) y aulas equipadas para la impartición de la maestría y especialización en Historia del Arte en el Centro de Extensión Oaxaca, de personal para la biblioteca y de vehículo para el trabajo de campo.

- o **Optimización de los procesos, procedimientos, trámites y servicios administrativos.**
 - o Capacitar de manera permanente al personal administrativo responsable de los procesos, principalmente en el uso y manejo de sistemas administrativos de acuerdo con sus actividades.

Eje 7. Seguimiento

La verificación oportuna del cumplimiento de lo aquí propuesto posibilitará valorar y en su caso ajustar las metas de cada programa para garantizar el cumplimiento del plan mediante de los indicadores correspondientes.

Eje 8. Transparencia y rendición de cuentas

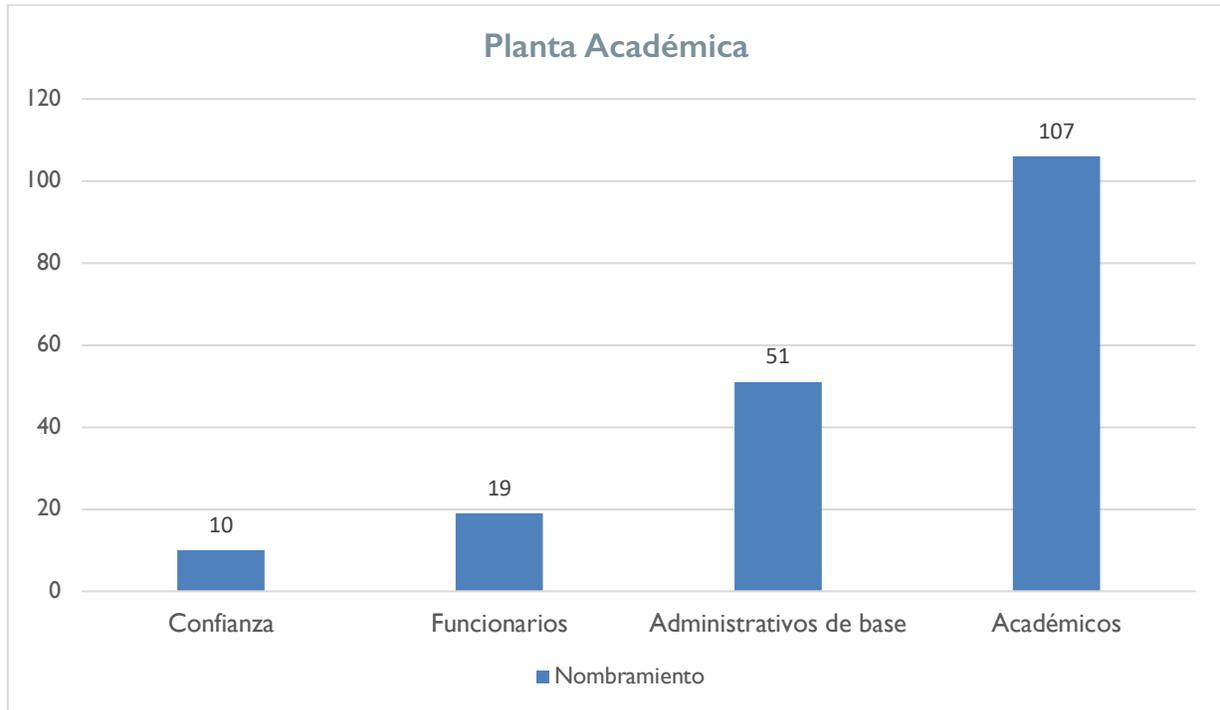
Se dará cumplimiento a la decisión tomada, de manera mayoritaria, en los Colegios de Investigadores y Técnicos Académicos en el sentido de contar con una intranet segura que permita la socialización de los acuerdos tomados en el pleno de nuestro principal cuerpo colegiado, el Consejo Interno. Los acuerdos se publicarán tomando en cuenta lo estipulado en las Recomendaciones para la elaboración de actas y acuerdos de los consejos técnicos e internos de las entidades académicas de la UNAM, emitido por la Unidad de Transparencia de nuestra Universidad.

Se llevará a cabo un inventario de datos personales para mantener el ciclo de vida de estos actualizados. Posteriormente, se hará un formato de seguridad para su correcto tratamiento jurídico.

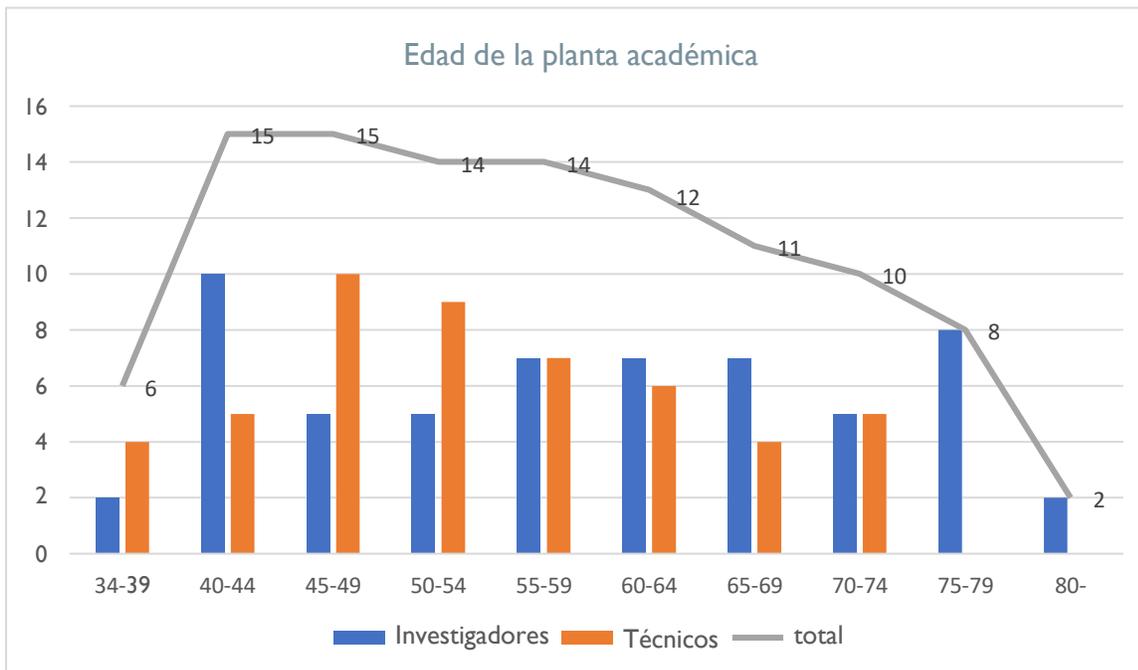
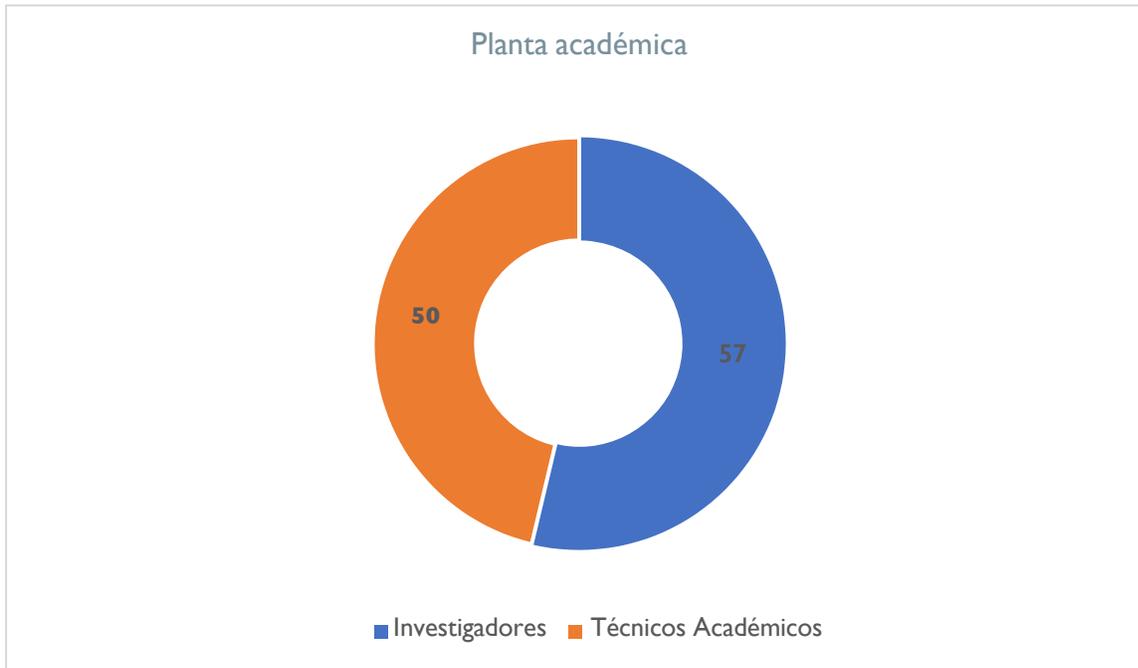
La rendición de cuentas se cumplirá de manera periódica, y siempre normada de acuerdo con lo estipulado en los Reglamentos Interno, del Comité Editorial, de la Comisión de Archivos y Bibliotecas, mediante los informes por área que reflejarán el cumplimiento de las metas e indicadores de los programas de este Plan. En el mismo sentido, la Dirección los dará a conocer a la comunidad de manera anual.

Anexos

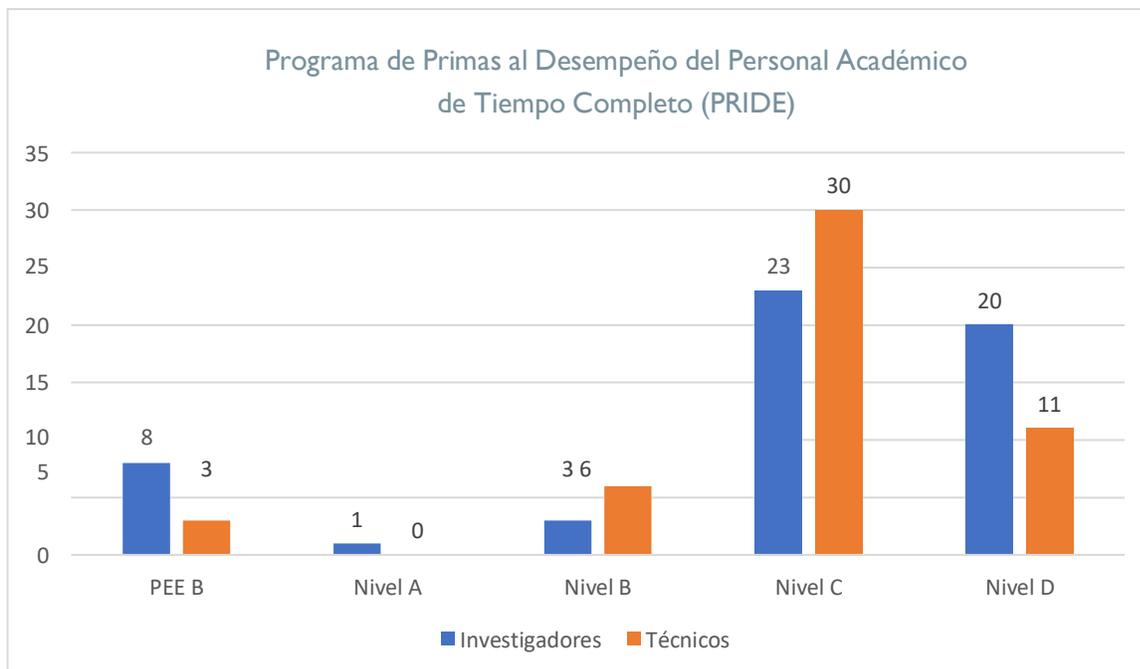
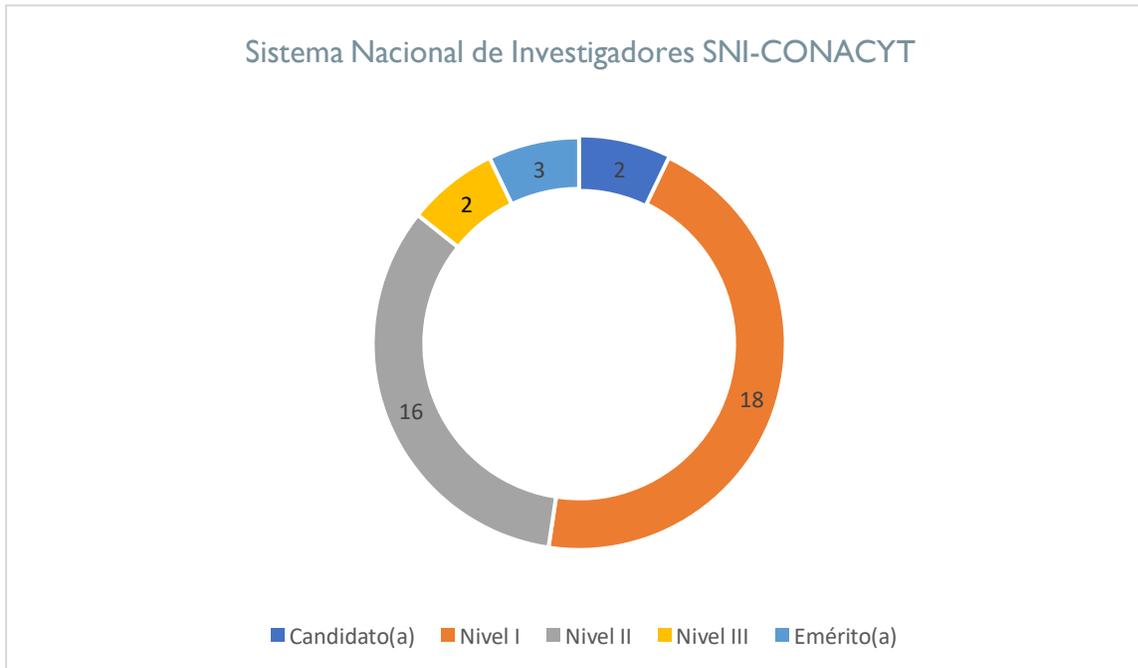
Personal del IIE



Planta académica



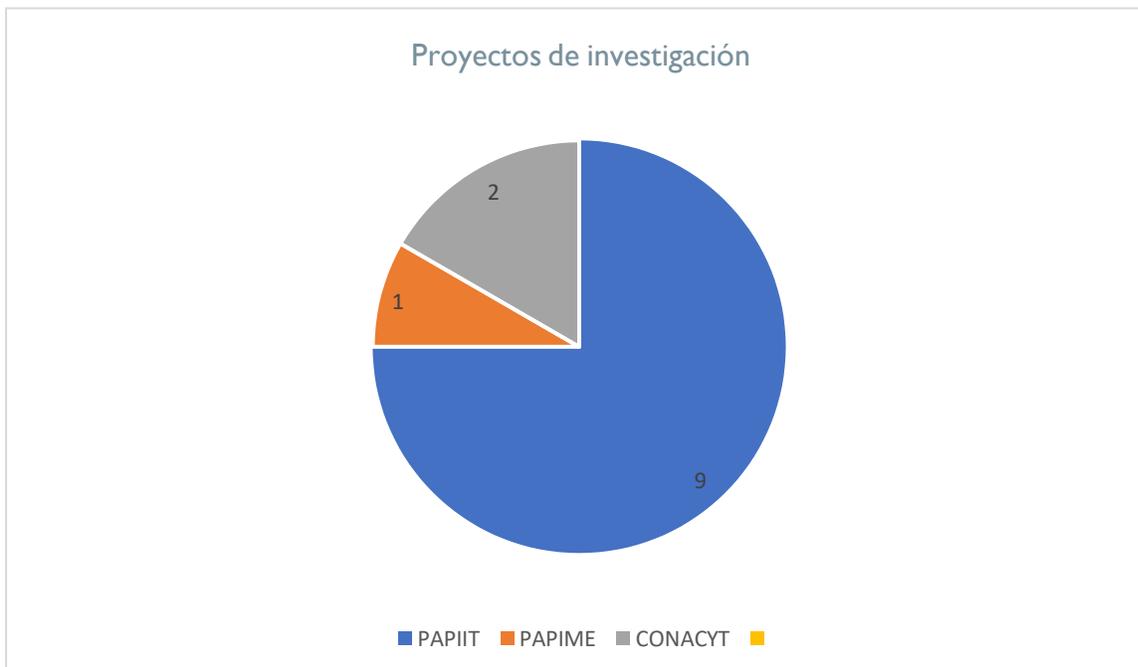
Estímulos académicos



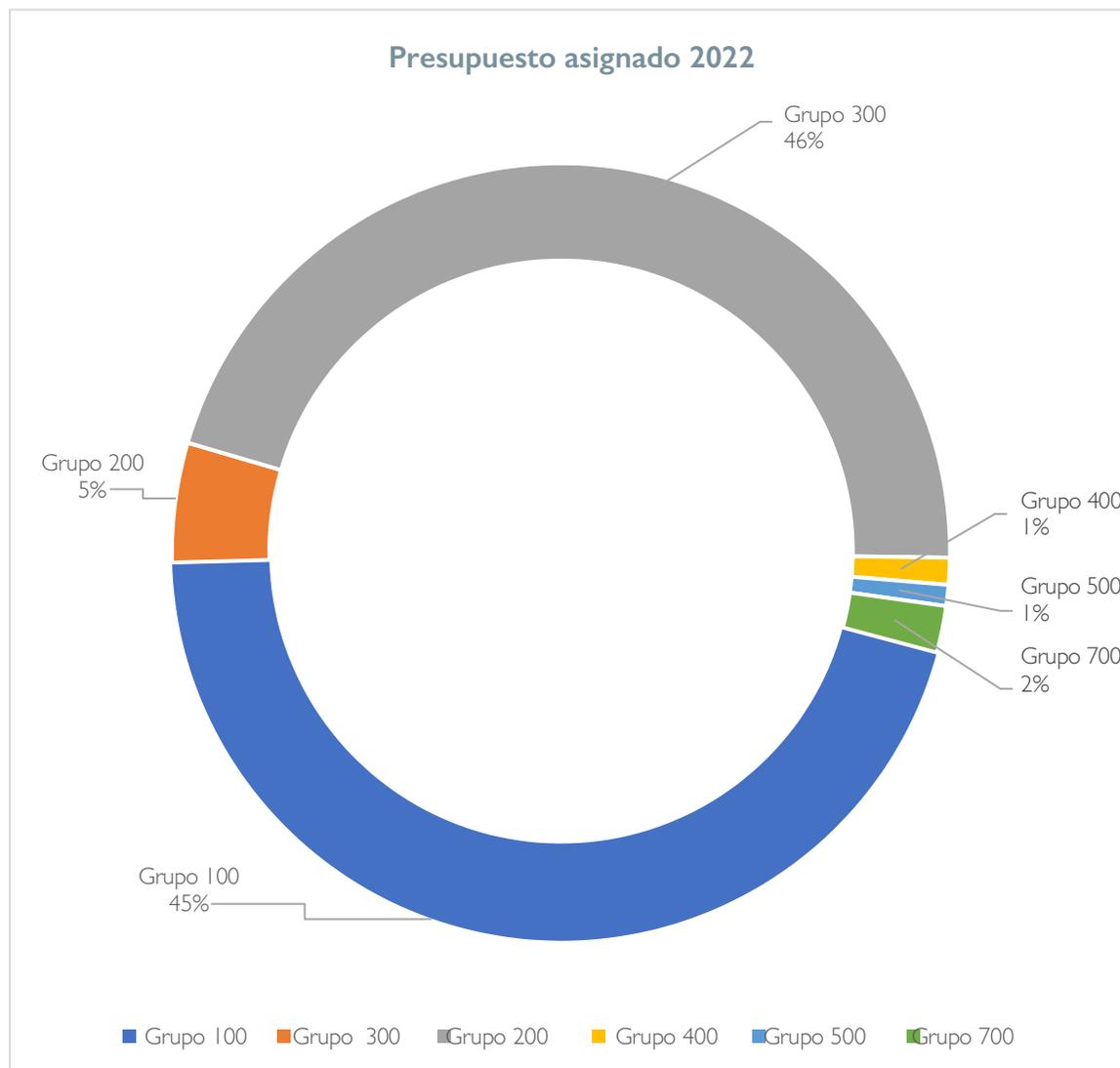
Áreas de investigación



Proyectos



Recursos financieros

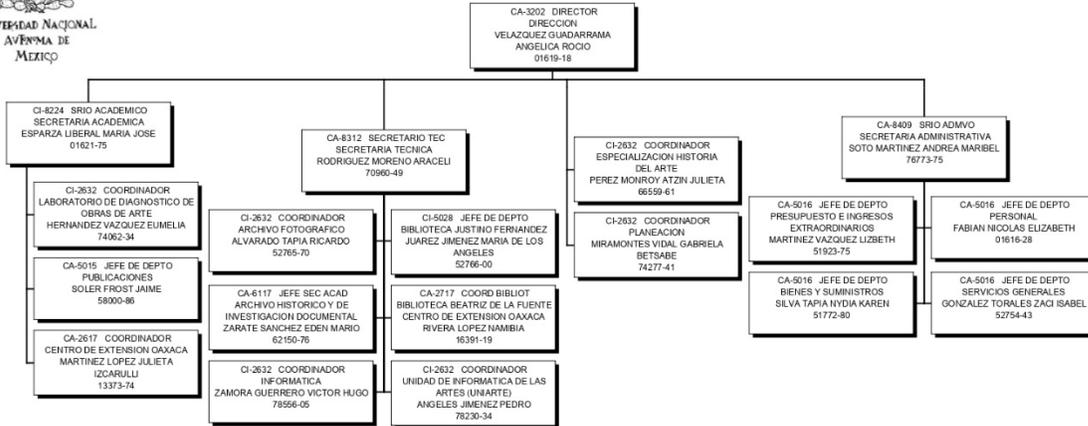


GRUPO	Presupuesto 2022 (miles de pesos)
100 Remuneraciones personales	\$82,096.45
200 Servicios	\$8,970.37
300 Prestaciones y estímulos	\$82,612.36
400 Artículos y materiales de consumo	\$2,021.11
500 Mobiliario y equipo	\$1,574.95
700 Asignaciones para programas de colaboración y desarrollo académico	\$3,517.31
	\$180,792.55

Organigrama



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTÉTICAS
ORGANIGRAMA
REFERENCIA 214.01 / D.E.A.
ABRIL 2022



Elaboró
L.C. Andrea Maribel Soto Martínez
Secretaria Administrativa



Vo. Bo.
Dra. Angélica Rocio Velázquez Guadarrama
Directora



Vo. Bo. Registro
Mtro. Raúl Alberto Delgado
Director General de Presupuesto

Directorio

Dirección

Dra. Angélica Velázquez Guadarrama

Secretaría Académica

Dra. María José Esparza Liberal

Secretaría Técnica

Lic. Araceli Rodríguez Moreno

Secretaría Administrativa

Lic. Andrea Maribel Soto Martínez

Coordinación de Planeación

Dra. Gabriela Betsabé Miramontes Vidal

Vinculación

Mtra. Raquel López Zúñiga

Áreas de apoyo técnico

Archivo fotográfico “Manuel Toussaint”

Mtro. Ricardo Alvarado Tapia

Archivo Histórico y de Investigación Documental

Lic. Edén Mario Zárate Sánchez

Biblioteca “Beatriz de la Fuente”

Mtra. Namibia Rivera López

Biblioteca “Justino Fernández”

Mtra. María de los Ángeles Juárez Jiménez

Informática

Ing. Victor Hugo Zamora Guerrero

Laboratorio de Diagnóstico de Obras de Arte

Lic. Eumelia Hernández Vázquez

Publicaciones

Lic. Jaime Soler Frost

Unidad Informática de las Artes

Dr. Pedro Ángeles Jiménez

Áreas de apoyo administrativo

Bienes y Suministros

Mtra. Nydia Karen Silva Tapia

Personal

Lic. Elizabeth Fabián Nicolás

Presupuesto e ingresos extraordinarios
Lic. Lizbeth Martínez Vázquez

Servicios Generales
Ing. Zaci Isabel González Torales

Ejes, acciones e indicadores 2021-2025.

EJE UNAM	Programa UNAM	Eje	Objetivo	Meta	Acción	Responsable	Instrumento	2022	2023	2024	2025		
EJE 2. COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	Programa 2.2 Licenciatura	Docencia	Expandir el estudio de la Historia del Arte en México.	Contribuir al desarrollo de la Historia del Arte a nivel superior en el ámbito nacional.	Impulsar la implantación del programa de estudios de la Licenciatura en Historia del Arte en las escuelas foráneas de la UNAM, como las ENES León y la ENES Mérida	Dirección	Informe anual IIE		X	X	X		
					Ampliar la oferta docente en los colegios de la Facultad de Filosofía y Letras.	Dirección, Secretaría Académica, Colegio de Historia FFyL Posgrados	Informe anual SIAH (docencia)		X	X	X		
	Programa 2.3 Posgrado			Generar un equilibrio entre el cumplimiento de la carga docente y la matrícula de alumnos	Fomentar el desempeño de la docencia compartida en el Posgrado de Historia del Arte.	Dirección, Coordinación de Posgrado HA	Informe anual SIAH (docencia)	X	X	X	X		
					Promover la docencia de los investigadores del IIE en las entidades participantes del Posgrado (ENES Morelia y FAD), así como en otras entidades universitarias, como la Facultad de Arquitectura, la FES Acatlán.	Dirección, Coordinación de Posgrado HA	Informe anual SIAH (docencia)		X	X	X		
				Coadyuvar, junto con la coordinación del Posgrado, a la firma de nuevos convenios con universidades extranjeras, particularmente latinoamericanas, para impulsar la movilidad de profesores y estudiantes y, a mediano plazo, la creación de un campo de conocimiento en estudios de arte latinoamericano.	Fortalecer por medio del Centro de Extensión Oaxaca el Programa de Especialización y de maestría en Historia del Arte.	Dirección, Coordinación de Posgrado HA	Informe anual CEO	X	X	X	X		
					Trabajar activamente en el programa de estancias posdoctorales de la Coordinación de Humanidades para fortalecerlo en el IIE.	Secretaría Académica	Informe anual IIE	X	X	X	X		
	Programa 2.5 Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento			Apoyar las actividades de investigación y de docencia con contenidos digitales	Propiciar la innovación docente y avanzar en la infraestructura digital.	Secretaría Académica	Informe anual IIE		X	X	X		
					Crear una base de datos para que los resultados de las investigaciones del LANCIC formen parte de una red que permita el intercambio y la consulta de los resultados obtenidos, tanto entre las instituciones participantes como entre los especialistas con fines de investigación.	Secretaría Académica, Secretaría Técnica			X	X	X		
					Crear, a mediano plazo, una materioteca y organizar un archivo de muestras que cuente con condiciones controladas de conservación (luz, humedad, temperatura y mobiliario para su almacenamiento).	Secretaría Académica, Secretaría Técnica			X	X	X		
					Constituir el Repositorio Institucional del Instituto, que permita el acceso a la información vía remota. El repositorio tendría vinculadas las bases de datos del LDOA y del LANCIC, del Archivo Fotográfico "Manuel Toussaint", del Departamento de Publicaciones, de las Bibliotecas "Justino Fernández" y "Beatriz de la Fuente", así como del Archivo Histórico y de Investigación Documental. Paulatinamente deberán formar parte del repositorio todas las bases de datos generadas por el personal académico del IIE.	Secretaría Académica, Secretaría Técnica			X	X	X		
	Programa 3.1 Personal académico						Concluir la digitalización y catalogación de los fondos documentales "Vida cultural de Justino Fernández" y "Beatriz de la Fuente" y la catalogación de la colección hemero-bibliográfica "Olivier Debroise".	Secretaría Técnica	Informes de área	X	X		
							Reestructurar las áreas de investigación a partir de una discusión colegiada que no sólo dé cuenta de las divisiones temporales, geopolíticas y/o temáticas, sino también de la pluralidad de los enfoques teóricos y metodológicos, que a su vez respondan a las demandas curriculares y a la posible reestructuración del Posgrado en Historia del Arte.	Dirección, Consejo Interno y Secretaría Académica		X	X		
Propiciar la conformación de proyectos y seminarios de investigación transversales en los que confluyan diversos abordajes teóricos y temporalidades para explorar temas o problemas comunes a diversas áreas.		Dirección, Consejo Interno y Secretaría Académica						X	X				
Restablecer las "Jornadas Académicas" para impulsar el conocimiento intergeneracional y al mismo tiempo revitalizar la comunicación entre la sede de la Ciudad de México y el Centro de Extensión de Oaxaca.		Dirección, Secretaría Académica					X	X	X	X			

Ejes, acciones e indicadores 2021-2025.

EJE 3. VIDA ACADÉMICA	Programa 3.2 Investigación e innovación	Investigación	Fortalecimiento a la investigación	Asumir las tareas y retos actuales de la Historia del Arte y la cultura visual y así construir su futuro académico y su posicionamiento en los estudios artísticos y visuales nacionales e internacionales.	Reforzar la colaboración entre las y los académicos del Centro de Extensión Oaxaca y Ciudad de México mediante seminarios y/o proyectos de investigación.	Dirección, Secretaría Académica	Informe anual IIE	X	X	X	X
					Elaborar, con las y los investigadores de Oaxaca, un proyecto institucional de investigación y docencia a corto, mediano y largo plazos que permita al Centro posicionarse como líder en el ámbito regional, mediante convenios con entidades culturales y académicas, públicas y privadas.	Dirección, Secretaría Académica, CEO		X	X	X	X
					Reanudar y extender los vínculos institucionales con los museos públicos y privados, nacionales e internacionales, para establecer convenios de colaboración que coadyuven al desarrollo de la investigación, la catalogación y la curaduría de los que se puedan beneficiar también los alumnos del Posgrado.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación		X	X	X	X
					Continuar ensayando nuevos formatos para la realización de los coloquios internacionales que el IIE celebra desde 1975 con el propósito de mantener su liderazgo en las discusiones internacionales sobre los estudios de arte, particularmente en América Latina.	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Colegio Investigadores		X	X	X	X
					Fortalecer y promover los convenios de investigación y docencia con otras universidades públicas, nacionales e internacionales, particularmente con las de América Latina y con aquellas que se hallan en los países donde la UNAM tiene sede.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación			X	X	X
					Consolidar la importancia de la Historia del Arte y, en especial de la curaduría, en contextos de evaluación académica en la UNAM (PRIDE, PAPIIT) y fuera de ella (CONACYT, SNI).	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación			X	X	X
					Crear Cátedras extraordinarias para impulsar el desarrollo de la investigación y docencia, en México y en el extranjero, mediante la participación de destacados académicos.	Dirección			X	X	X
					Localizar posibles fuentes de financiamiento externo en instituciones públicas y privadas y en fundaciones nacionales e internacionales (Getty Foundation, Terra Foundation for American Art, etc.) mediante convenios de colaboración, becas institucionales y/o donaciones para robustecer los proyectos de investigación	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación, Coordinación de Planeación			X	X	X
EJE 4. CULTURA	Programa 4.1 Cultura	Difusión, divulgación y extensión académica	Difundir la pluralidad y las aportaciones de la investigación y sus productos.	Crear el área de Difusión	Formalizar y normar las actividades del área mediante manuales y lineamientos del Área de Difusión de acuerdo con la normatividad universitaria.	Dirección	Informe anual IIE	X	X	X	X
				Implementar un programa integral de difusión institucional	Reforzar el Área de Difusión con la creación de un programa encargado de la divulgación de las investigaciones en curso, de los proyectos individuales y colectivos, de los seminarios internos e interinstitucionales, de las colecciones fotográficas y documentales, etc., tanto en los medios tradicionales de comunicación como en los nuevos medios digitales e independientes.	Secretaría Técnica	Informe anual IIE e indicadores del programa 32 (DGPO)	X	X	X	X
					Contemplar un programa de difusión específico sobre la labor que realizan las áreas de apoyo técnico-académico.	Secretaría Técnica	Informe anual IIE e indicadores del programa 32 (DGPO)	X	X	X	X
					Crear un programa especial para la divulgación del catálogo de publicaciones del IIE mediante entrevistas a las y los autores, cápsulas, podcast, etc., que se transmitirán en los canales universitarios de radio y televisión, además del canal de YouTube del IIE.	Secretaría Técnica	Informe anual IIE e indicadores del programa 32 (DGPO)	X	X	X	X
				Mantener y fortalecer la colaboración interinstitucional mediante convenios de colaboración con las sedes del LANCIC y otras instituciones nacionales vinculadas con el estudio y la conservación del patrimonio (LADIPA, CFATA, ECRO, ENCRyM, etcétera).	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Informe anual del LDOA	X	X	X	X	

Ejes, acciones e indicadores 2021-2025.

EJE 5. VINCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONALIZACIÓN	Programa 5.1 Vinculación nacional	Vinculación nacional e internacionalización	Fortalecer las redes de comunicación académica en los ámbitos nacional e internacional con la participación activa de actividades institucionales	Aumentar la presencia del IIE en el ámbito nacional	Establecer vínculos con museos con el propósito de coadyuvar a la difusión del legado cultural de México, así como fortalecer la educación y la cultura en el área de historia del arte, por ejemplo, con el Museo Universitario Arte Contemporáneo, la Academia de San Carlos, el Museo Nacional de San Carlos, el Museo Franz Mayer, el Museo Soumaya, la Fundación Cultural Antonio Haghenbeck y de la Lama, la Fundación Harp Helú, Fomento Cultural Banamex y ADABI.	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Área de Vinculación	Informe anual IIE	X	X	X	X
	Programa 5.2 Vinculación internacional			Aumentar la presencia del IIE en el ámbito internacional	Apuntalar la presencia de México y, en particular, del IIE en contextos internacionales como los del CIHA (Comité International d'histoire de l'art), de la CAA (College Art Association) y ARIAH (Association of Research Institutes in Art History), entre otros.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Informe anual IIE		X	X	X
				Buscar la colaboración con museos y entidades culturales tanto públicas como privadas.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Informe anual IIE	X	X	X	X	
EJE 6. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN UNIVERSITARIAS	Programa 6.1 Responsabilidad social universitaria Programa 6.2 Gestión administrativa Programa 6.3 Infraestructura	Gobierno y gestión administrativa	Desarrollar las actividades de investigación, académicas o de extensión que se proponen bajo los principios de honestidad, eficiencia, eficacia, transparencia y rendición de cuentas.	Cumplir en tiempo y forma con las mejoras en procesos administrativos	Ejercer los recursos de manera transparente y eficiente.	Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X	X	X
					Sistematizar los trámites y servicios.	Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X	X	X
					Continuar las gestiones para el proyecto de ampliación del IIE.	Dirección, Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X	X	X
					Optimizar los procesos, los procedimientos, los trámites y los servicios administrativos.	Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X	X	X
				Cumplir en tiempo y forma con las mejoras en cuanto a infraestructura de los inmuebles del IIE	Actualizar la estructura funcional.	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X		
					Conservar, dar mantenimiento y modernización a la infraestructura y equipamiento.	Secretaría Administrativa	Informe anual IIE	X	X	X	X
					Atender los requerimientos de espacio para los investigadores (cubículos) y aulas equipadas para la impartición de la maestría y especialización en Historia del Arte en el Centro de Extensión Oaxaca, de personal para la biblioteca y de vehículo para el trabajo de campo.	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Administrativa	Informe anual del CEO	X	X	X	X
				Fortalecer los procesos de articulación y gestión, con los organismos internos y externos, que coadyuvan a cumplir los fines/objetivos de las actividades académicas y de investigación	Fortalecer los órganos colegiados, comités y comisiones	Dirección	Convocatorias oportunas para las elecciones bianuales	X	X	X	X
					Elaborar un inventario de toda la normativa del Instituto cuyo fin será revisar y actualizar los reglamentos, manuales, políticas y lineamientos que rigen la vida interna del Instituto, en apego al Programa de Depuración Normativa, propuesto por la Contraloría y la Abogacía General.	Secretaría Académica, Área de Vinculación	Inventario y reglamentos actualizados	X	X		
					Fortalecer la conformación de la Comisión Interna para la Igualdad de Género en el desempeño de sus funciones, programa y actividades para hacer del IIE un lugar seguro de trabajo.	Dirección, CIIG	Minutas de reuniones/ Informe anual de la CIIG	X	X	X	X
					Crear un comité para la curaduría de exposiciones virtuales y presenciales.	Dirección, Consejo Interno, Secretaría Académica.	Creación del Comité ad hoc		X		
					Promover convenios de colaboración con entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, y buscar fuentes de financiamiento, dentro de la UNAM y fuera de ella, para atender las necesidades de mantenimiento e incremento de equipo especializado, de catalogación, digitalización y conservación de los acervos del Instituto.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Convenios		X	X	X
					Firmar nuevos convenios de colaboración para impulsar la movilidad de las y los investigadores.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Convenios	X	X	X	X
					Establecer convenios de colaboración con las instituciones públicas y privadas: INAH, INBA, secretarías de cultura, museos públicos y privados.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Convenios	X	X	X	X
					Establecer convenios de colaboración con diversas entidades universitarias con el fin de promover los programas de interés común en los campos del arte.	Dirección, Secretaría Académica, Área de Vinculación	Convenios	X	X	X	X

Ejes, acciones e indicadores 2021-2025.

					Llevar a cabo convenios de colaboración para compartir colecciones con las bibliotecas de arte de la UNAM (FAD, MUAC, Facultad de Música, Facultad de Arquitectura y Escuela Nacional de Artes Cinematográficas [ENAC]).	Dirección, Secretaría Académica, Secretaría Técnica, Área de Vinculación	Convenios		X	X	X
					Dar seguimiento al proceso para la redefinición del estatuto jurídico del Centro de Extensión Oaxaca a Unidad Académica.	COHU, Dirección,	Informe anual del IIE	X	X		
					Realizar el inventario de datos personales para mantener el ciclo de vida de éstos actualizado.	Dirección, Área de Vinculación	Formato de seguridad para su correcto tratamiento jurídico	X	X	X	X